



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0036621/2019
CORDOBA,

09 AGO 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, en el sentido que se deje sin efecto y se designe interinamente al Farm. Alan ROSETTI en un cargo de Profesor Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

La renuncia de la Dra. Carolina Romañuk al cargo en cuestión;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir del **01-09-2019**, la designación interina del Farm. Cristian Alan **ROSSETTI (Legajo N° 54.235)** en un cargo de **Profesor Ayudante A (DSE)- código 118-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Carolina B. Romañuk (Legajo 40.457)**, otorgada por Res. Dec. 1076/19.-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Farm. Cristian Alan **ROSSETTI (Legajo N° 54.235)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DSE) -código 118-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **01-09-2019** y hasta el **31-12-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El Farm. Rossetti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.mes

1580


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC